

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE

## Centro educativo

Código	Centro	Concello	Ano académico
36020301	IES de Meaño	Meaño	2023/2024

## Área/materia/ámbito

Ensinanza	Nome da área/materia/ámbito	Curso	Sesións semanais	Sesións anuais
Educación secundaria obrigatoria	Lingua castelá e literatura	4º ESO	3	105

## Réxime

Réxime xeral-ordinario

<b>Contido</b>	<b>Páxina</b>
1. Introducción	3
2. Obxectivos e súa contribución ao desenvolvemento das competencias	3
3.1. Relación de unidades didácticas	5
3.2. Distribución currículo nas unidades didácticas	7
4.1. Concrecións metodolóxicas	14
4.2. Materiais e recursos didácticos	15
5.1. Procedemento para a avaliación inicial	16
5.2. Criterios de cualificación e recuperación	17
6. Medidas de atención á diversidade	19
7.1. Concreción dos elementos transversais	20
7.2. Actividades complementarias	21
8.1. Procedemento para avaliar o proceso do ensino e a practica docente cos seus indicadores de logro	21
8.2. Procedemento de seguimento, avaliación e propostas de mellora	23
9. Outros apartados	24

## 1. Introducción

El alumnado de nuestro centro tiene como lengua vehicular mayoritaria el gallego, por lo que son habituales las interferencias lingüísticas a la hora de expresarse tanto oralmente como por escrito en lengua castellana. Sin embargo, el equipo de biblioteca constata entre nuestros alumnos-as la preferencia por realizar lecturas en castellano pese a no ser castellanohablantes.

Nuestro alumnado tampoco destaca por su dedicación al estudio y al trabajo diario que, en muchos casos, compatibilizan con otros intereses específicos de la zona: la música (muchos-as pertenecen a la banda de música de Meaño o asisten varias tardes a la semana al CMUS Manuel Quiroga de Pontevedra) o el balonmano (muchos-as forman parte de las categorías base del ASMUBAL). Al tratarse de un ayuntamiento eminentemente rural con gran tradición vitivinícola suele ser habitual que, en determinadas épocas del año, nuestro alumnado colabore con su familia en las labores del campo. Con esto no intentamos hacer una crítica, sino constatar una realidad que debe ser tenida en cuenta en esta programación.

La situación del centro, relativamente cercano a núcleos urbanos como Pontevedra o Vigo a los que suelen acudir regularmente compañías de teatro escolar, ofrece la posibilidad de completar la formación de nuestro alumnado con la asistencia a estas representaciones.

El centro forma parte del proyecto Abalar desde el año 2010 y, desde el curso 2018-19, se integra en el proyecto E-Dixgal por lo que tenemos a nuestra disposición material y recursos adecuados para el trabajo con las TIC. Tras resultar ganadores de la segunda edición del II Concurso Proyecta Innovación con el proyecto MakerSchool, todos los departamentos del centro contribuimos al espíritu del mismo: el trabajo por proyectos. También realizamos programas de radio escolar, participamos en el PLAMBE y desarrollamos por cuarto año consecutivo un Proyecto Documental Integrado que tiene por título "Vodas de prata". Finalmente, dentro del Proyecto Lector reservamos quince minutos diarios para la lectura en el aula que van rotando de hora a lo largo de las distintas semanas del curso.

Durante este curso escolar hay matriculados en los grupos de 4º un total de 43 alumnos-as que forman parte de dos tutorías: 4ºA (21 alumnos-as) y 4ºB (22 alumnos-as). A través de la observación de los expedientes académicos y del conocimiento que se tiene sobre los mismos por haber sido su profesor, se puede llegar a la conclusión de que los grupos que se van a formar estarán conformados por un alumnado diverso y, en general, de nivel medio-bajo puesto que:

- 1º) Hay 4 alumnos-as que repiten;
- 2º) Hay 7 alumnos-as que recibieron refuerzo en nuestra materia durante el curso anterior;
- 3º) Hay una alumna que se le lleva recibiendo ACI en nuestra materia desde 1º de ESO.

El objetivo último de la presente programación será, pues, dar una respuesta lo más adecuada posible en todas las decisiones que se tomen al contexto anteriormente descrito.

## 2. Obxectivos e súa contribución ao desenvolvemento das competencias

Obxectivos	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBX1 - Describir e apreciar a diversidade lingüística do mundo a partir do recoñecemento das linguas do alumnado e da realidade plurilingüe e pluricultural de España, analizando a orixe e o desenvolvemento sociohistórico das súas linguas e as características das principais variedades dialectais do español, para favorecer a reflexión interlingüística, combater os estereotipos e prexuízos lingüísticos e valorar esta diversidade como fonte de riqueza cultural.	1-5	2-3				1-2		1-3

Obxectivos	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBX2 - Comprender e interpretar textos orais e multimodais recollendo o sentido xeral e a información máis relevante, identificando o punto de vista e a intención do emisor e valorando a súa fiabilidade, a súa forma e o seu contido, para construír coñecemento, formarse unha opinión e ampliar as posibilidades de gozo e de lecer.	2	2	1	2-3	4	3		
OBX3 - Producir textos orais e multimodais con coherencia e fluidez e co rexistro adecuado atendendo ás convencións propias dos diferentes xéneros discursivos e participar en interaccións orais cunha actitude cooperativa e respectuosa, tanto para construír coñecemento e establecer vínculos persoais coma para intervir de maneira activa e informada en diferentes contextos sociais.	1-3-5	2	1	2-3		2	1	
OBX4 - Comprender, interpretar e valorar textos escritos, con sentido crítico e diferentes propósitos de lectura, recoñecendo o sentido global e as ideas principais e secundarias, identificando a intención do emisor, reflexionando sobre o contido e a forma e avaliando a súa calidade e fiabilidade para dar resposta a necesidades e intereses comunicativos diversos e para construír coñecemento.	2-3-5	2	4	1	4	3		
OBX5 - Producir textos escritos e multimodais coherentes, cohesionados, adecuados e correctos atendendo ás convencións propias do xénero discursivo elixido, para construír coñecemento e para dar resposta de maneira informada, eficaz e creativa a demandas comunicativas concretas.	1-3-5		1	2-3	5	2		
OBX6 - Seleccionar e contrastar información procedente de diferentes fontes de maneira progresivamente autónoma, avaliando a súa fiabilidade e pertinencia en función dos obxectivos de lectura e evitando os riscos de manipulación e desinformación e integrala e transformala en coñecemento para comunicala desde un punto de vista crítico e persoal e, ao mesmo tempo, respectuoso coa propiedade intelectual.	3			1-2-3-4	4	2	3	
OBX7 - Seleccionar e ler de maneira autónoma obras diversas como fonte de pracer e coñecemento, configurando un itinerario lector que evolucione en canto á diversidade, complexidade e calidade das obras e compartir experiencias de lectura para construír a propia identidade lectora e gozar da dimensión social da lectura.	1-4			3	1			1-2-3

Obxectivos	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBX8 - Ler, interpretar e valorar obras ou fragmentos literarios do patrimonio nacional e universal, utilizando unha metalinguaxe específica e mobilizando a experiencia biográfica e os coñecementos literarios e culturais que permiten establecer vínculos entre textos diversos e con outras manifestacións artísticas, para conformar un mapa cultural, ampliar as posibilidades de gozo da literatura e crear textos de intención literaria.	1-4					1		1-2-3-4
OBX9 - Mobilizar o coñecemento sobre a estrutura da lingua e os seus usos e reflexionar de maneira progresivamente autónoma sobre as eleccións lingüísticas e discursivas, coa terminoloxía adecuada, para desenvolver a conciencia lingüística, aumentar o repertorio comunicativo e mellorar as destrezas tanto de produción oral e escrita coma de recepción crítica.	1-2	2	1-2		5			
OBX10 - Pór as propias prácticas comunicativas ao servizo da convivencia democrática, da resolución dialogada dos conflitos e da igualdade de dereitos de todas as persoas, utilizando unha linguaxe non discriminatoria e desterrando os abusos de poder a través da palabra para favorecer un uso non só eficaz, senón tamén ético e democrático, da linguaxe.	1-5	3		3	3	1-2-3		

#### Descrición:

### 3.1. Relación de unidades didácticas

UD	Título	Descrición	% Peso materia	Nº sesións	1º trim.	2º trim.	3º trim.
1	COMUNICÁNDONOS.	En esta unidade vamos a: a) adquirir estratexias que nos permitan comprender o sentido de diferentes tipos de textos; b) analizar a estrutura de diferentes tipos de textos e a intención que teñían os creadores-as ao elaborarllos; c) coñecer os principais tipos de textos e os mecanismos lingüísticos que interveñen na súa elaboración; e	20	20	X	X	X

UD	Título	Descripción	% Peso materia	Nº sesións	1º trim.	2º trim.	3º trim.
1	COMUNICÁNDONOS.	<p>d) producir textos coherentes y cohesionados en los que se respete la norma lingüística, la cortesía y en los que se eviten los usos discriminatorios del lenguaje.</p> <p>El objetivo último de esta unidad es contribuir a que mejoremos nuestra capacidad de comprensión y elaboración de textos.</p>	20	20	X	X	X
2	EI "UNIVERSO" LITERARIO.	<p>En esta unidad vamos a:</p> <p>a) adquirir estrategias que nos permitan comprender e interpretar el sentido de diferentes textos literarios pertenecientes al período objeto de estudio (en este caso la literatura desde el siglo XVIII hasta la actualidad);</p> <p>b) iniciarnos en el estudio en su contexto de las principales corrientes literarias del período objeto de estudio;</p> <p>c) descubrir la evolución de los géneros y subgéneros literarios del período objeto de estudio;</p> <p>d) conocer los principales recursos, temas y tópicos literarios empleados en el período objeto de estudio;</p> <p>e) crear nuestros propios textos literarios a partir de textos modelo;</p> <p>f) leer, comprender y valorar fragmentos y tres obras pertenecientes a las corrientes literarias objeto de estudio.</p> <p>El objetivo último de esta unidad es proporcionarnos las bases para adentrarnos en el "universo" literario y poder disfrutarlo.</p>	45	40	X	X	X
3	LA GRAMÁTICA, ESA GRAN DESCONOCIDA.	<p>En esta unidad vamos a:</p> <p>a) afianzar el conocimiento adquirido sobre las diferentes unidades lingüísticas del castellano y sus funciones en el marco de la oración;</p> <p>b) conocer los principales procedimientos de formación de palabras y las principales relaciones de significado entre las mismas;</p> <p>c) familiarizarnos con la terminología lingüística; y</p>	30	40	X	X	X

UD	Título	Descrición	% Peso materia	Nº sesións	1º trim.	2º trim.	3º trim.
3	LA GRAMÁTICA, ESA GRAN DESCONOCIDA.	<p>d) resolver de forma autónoma dudas gramaticales acudiendo a fuentes impresas o en la red.</p> <p>El objetivo último de esta unidad es proporcionarnos un mayor conocimiento del sistema lingüístico del castellano y una serie de estrategias que nos capaciten para usar ese sistema de manera más comunicativa.</p>	30	40	X	X	X
4	ESPAÑA, UN PAÍS PLURILINGÜE.	<p>En esta unidad vamos a:</p> <p>a) conocer el origen y la evolución histórica de las diferentes lenguas de España, comparando sus semejanzas y diferencias;</p> <p>b) descubrir y valorar la diversidad existente en el castellano;</p> <p>c) identificar y evitar los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes.</p> <p>El objetivo último de esta unidad es proporcionarnos una visión general del rico patrimonio lingüístico de nuestro país para que aprendamos a valorarlo y contribuyamos, en la medida de nuestras posibilidades, a su conservación.</p>	5	5			X

### 3.2. Distribución currículo nas unidades didácticas

UD	Título da UD	Duración
1	COMUNICÁNDONOS.	20

Criterios de avaliación	Mínimos de consecución	IA	%
CA2.1 - Comprender o sentido global, a estrutura, a información máis relevante en función das necesidades comunicativas e a intención do emisor en textos orais e multimodais de certa complexidade de diferentes ámbitos, analizando a interacción entre os diferentes códigos.	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.	PE	72
CA2.2 - Valorar a forma e o contido de textos orais e multimodais de certa complexidade, avaliando a calidade, fiabilidade e idoneidade da canle utilizada, así como a eficacia dos procedementos comunicativos empregados.	Valorar la forma y el contenido de textos orales de cierta complejidad.		

Criterios de avaliación	Mínimos de consecución	IA	%
CA2.3 - Comprender e interpretar o sentido global, a estrutura, a información máis relevante e a intención do emisor en textos escritos e multimodais de certa complexidade, realizando as inferencias necesarias e con diferentes propósitos de lectura.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos de cierta complejidad.		
CA2.4 - Valorar criticamente o contido e a forma de textos de certa complexidade, avaliando a súa calidade e fiabilidade, así como a eficacia dos procedementos lingüísticos empregados.	Valorar el contenido y la forma de textos de cierta complejidad.		
CA2.7 - Identificar e solucionar algúns problemas de comprensión lectora utilizando os coñecementos explícitos sobre a lingua e o seu uso.	Identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora.		
CA2.8 - Explicar e argumentar a interrelación entre o propósito comunicativo e as eleccións lingüísticas do emisor, así como os seus efectos no receptor, utilizando o coñecemento explícito da lingua e a metalinguaxe específica.	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.		
CA2.9 - Identificar os usos discriminatorios da lingua, os abusos a través da palabra e os usos manipuladores da linguaxe partindo da reflexión e da análise dos elementos lingüísticos, textuais e discursivos utilizados, así como dos elementos non verbais da comunicación.	Identificar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos, textuales utilizados.		
CA2.5 - Localizar, seleccionar e contrastar de maneira progresivamente autónoma procedente de diferentes fontes calibrando a súa fiabilidade e pertinencia en función dos obxectivos de lectura.	Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes calibrando su fiabilidad.		
CA2.6 - Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostible e saudable das tecnoloxías dixitais relacionándoos coa busca e coa comunicación da información.	Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales.		
CA3.1 - Realizar argumentacións orais de certa extensión e complexidade con diferente grao de planificación sobre temas de interese persoal, social, educativo e profesional, axustándose ás convencións propias dos diversos xéneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión e co rexistro adecuado en diferentes soportes, utilizando de maneira eficaz recursos verbais e non verbais.	Realizar argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y con el registro adecuado.	TI	28
CA3.2 - Participar de maneira activa e adecuada en interaccións orais informais, no traballo e en situacións orais formais de carácter dialogado, mostrando actitudes de escoita activa e estratexias de cooperación conversacional e de cortesía lingüística.	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales y en situaciones orales formales de carácter dialogado, mostrando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y de cortesía lingüística.		
CA3.3 - Planificar a redacción de textos escritos e multimodais de certa extensión, atendendo á situación comunicativa, ao destinatario, ao propósito e á canle; redactar borradores e revisalos coa axuda do diálogo entre iguais e de instrumentos de consulta e presentar un texto final coherente, cohesionado e co rexistro adecuado.	Planificar la redacción de textos escritos de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores e revisarlos con la ayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		



Criterios de avaliación	Mínimos de consecución	IA	%
CA3.4 - Incorporar procedementos para enriquecer os textos atendendo a aspectos discursivos, lingüísticos e de estilo, con precisión léxica e corrección ortográfica e gramatical.	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
CA3.5 - Organizar e integrar a información en esquemas propios e reelaborala e comunicala de maneira creativa, adoptando un punto de vista crítico con respecto aos principios de propiedade intelectual.	Organizar e integrar la información en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.		
CA3.6 - Elaborar traballos de investigación de maneira progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interese académico, persoal ou social partindo da información seleccionada.	Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre diversos temas de interés académico, personal o social.		
CA3.7 - Revisar os textos propios de maneira progresivamente autónoma e facer propostas de mellora, argumentando as mudanzas a partir da reflexión metalingüística coa metalinguaxe específica.	Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora,.		
CA3.8 - Utilizar estratexias para a resolución dialogada dos conflitos e a procura de consensos, abarcando o ámbito persoal, educativo e social.	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, abarcando el ámbito personal, educativo y social		

Lenda: IA: Instrumento de Avaliación, %: Peso orientativo; PE: Proba escrita, TI: Táboa de indicadores

Contidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Xéneros discursivos desde o punto de vista da comprensión e da análise crítica de textos orais, escritos e multimodais.</li> <li>- Comprensión e análise crítica de secuencias textuais básicas, con especial atención ás argumentativas.</li> <li>- Análise das propiedades textuais: coherencia, cohesión e adecuación.</li> <li>- Interpretación de xéneros discursivos propios do ámbito social. Riscos de desinformación, manipulación e vulneración da privacidade na Rede. Análise da imaxe e dos elementos paratextuais dos textos icónico-verbais e multimodais.</li> <li>- Procesos de comprensión e análise crítica de textos orais, escritos e multimodais.</li> <li>- Comprensión oral: sentido global do texto e relación entre as súas partes, selección e retención da información relevante. A intención do emisor. Detección de usos discriminatorios da linguaxe verbal e non verbal, dos abusos a través da palabra e dos usos manipuladores da linguaxe. Valoración da forma e do contido do texto</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global do texto e relación entre as súas partes. A intención do emisor. Detección de usos discriminatorios da linguaxe verbal e icónica. Os abusos de poder e a manipulación a través da linguaxe. As falsas noticias. Valoración da forma e do contido do texto</li> <li>- Alfabetización informacional: procura e selección da información con criterios de fiabilidade, calidade e pertinencia; análise, valoración, reorganización e síntese da información en esquemas propios.</li> <li>- Recoñecemento dos elementos lingüísticos en textos orais, escritos e multimodais.</li> <li>- Identificación dos recursos lingüísticos para adecuar o rexistro á situación de comunicación. Procedementos explicativos básicos: a aposición e as oracións de relativo.</li> <li>- Análise dos mecanismos de cohesión. Conectores textuais de causa, consecuencia, condición e hipótese.</li> <li>- Recoñecemento dos signos de puntuación como mecanismo organizador do texto escrito. A súa relación co significado.</li> </ul>

## Contidos

- Xéneros discursivos desde o punto de vista da produción de textos orais, escritos e multimodais de diferentes ámbitos.
  - Elaboración de secuencias textuais, con especial atención ás argumentativas.
  - Respecto polas propiedades textuais nas creacións propias: coherencia, cohesión e adecuación.
  - Xéneros discursivos do ámbito social. Produción de textos propios das redes sociais e medios de comunicación. Etiqueta dixital.
  - Xéneros discursivos propios do ámbito profesional: o currículo, a carta de motivación e a entrevista de traballo.
- Procesos de produción de textos orais, escritos e multimodais.
  - Interacción oral e escrita de carácter informal e formal. Cooperación conversacional e cortesía lingüística. Escucha activa, asertividade e resolución dialogada dos conflitos.
  - Produción oral formal: planificación e procura de información, creación e revisión. Adecuación á audiencia e ao tempo de exposición. Elementos non verbais. Trazos discursivos e lingüísticos da oralidade formal. A deliberación oral argumentada.
  - Produción escrita: planificación, redacción, revisión e edición en diferentes soportes. Corrección gramatical e ortográfica. Propiedade léxica. Usos da escritura para a organización do pensamento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuais, definición
  - Alfabetización mediática e informacional: Reorganización e síntese da información en esquemas propios e transformación en coñecemento; comunicación e difusión de maneira creativa e respectuosa coa propiedade intelectual. Utilización de plataformas vi
- Uso discursivo dos elementos lingüísticos en textos orais, escritos e multimodais.
  - Uso de recursos lingüísticos para adecuar o rexistro á situación de comunicación. Procedementos explicativos básicos: a aposición e as oracións de relativo.
  - Mecanismos de cohesión. Emprego de conectores textuais de causa, consecuencia, condición e hipótese.
  - Uso coherente das formas verbais nos textos. Correlación temporal na coordinación e subordinación de oracións e no discurso relatado.
  - Corrección lingüística e revisión ortográfica e gramatical dos textos. Uso de dicionarios, de manuais de consulta e de correctores ortográficos en soporte analóxico ou dixital.
  - Utilización dos signos de puntuación como mecanismo organizador do texto escrito. A súa relación co significado.

UD	Título da UD	Duración
2	El "UNIVERSO" LITERARIO.	40

Criterios de avaliación	Mínimos de consecución	IA	%

<b>Criterios de avaliación</b>	<b>Mínimos de consecución</b>	<b>IA</b>	<b>%</b>
CA4.1 - Comprender e interpretar o sentido global, a estrutura, a información máis relevante e a intención do emisor en textos escritos e multimodais de certa complexidade, realizando as inferencias necesarias e con diferentes propósitos de lectura.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos de cierta complejidad.	PE	80
CA4.2 - Valorar criticamente o contido e a forma de textos literarios de certa complexidade avaliando a súa calidade, así como a eficacia dos procedementos lingüísticos empregados.	Valorar críticamente el contenido y la forma de textos literarios de cierta complejidad.		
CA4.6 - Explicar e argumentar a interpretación das obras lidas a partir da análise das relacións internas dos seus elementos constitutivos co sentido da obra e das relacións externas do texto co seu contexto sociohistórico, atendendo á configuración e á evolución dos xéneros e subxéneros literarios.	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración y a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.		
CA4.7 - Establecer de maneira progresivamente autónoma vínculos argumentados entre os textos lidos e outros textos escritos, orais ou multimodais e outras manifestacións artísticas e culturais en función de temas, tópicos, estruturas, linguaxe e valores éticos e estéticos, mostrando a implicación e a resposta persoal do alumnado na lectura.	Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos u orales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguaje mostrando la implicación del alumnado en la lectura.		
CA4.3 - Incorporar procedementos para enriquecer os textos, atendendo a aspectos discursivos, lingüísticos e de estilo, con precisión léxica e corrección ortográfica e gramatical.	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	TI	20
CA4.4 - Ler de maneira autónoma textos seleccionados en función dos propios gustos, intereses e necesidades e deixar constancia do progreso do propio itinerario lector e cultural explicando os criterios de selección das lecturas, as formas de acceso á cultura literaria e a experiencia da lectura.	Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector.		
CA4.5 - Compartir a experiencia da lectura en soportes diversos relacionando o sentido da obra coa propia experiencia biográfica, lectora e cultural.	Compartir la experiencia de la lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		
CA4.8 - Crear textos persoais ou colectivos con intención literaria e conciencia de estilo, en distintos soportes e coa axuda doutras linguaxes artísticas e audiovisuais, partindo da lectura de obras ou fragmentos significativos en que se empreguen as convencións formais dos diversos xéneros e estilos literarios.	Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		

Lenda: IA: Instrumento de Avaliación, %: Peso orientativo; PE: Proba escrita, TI: Táboa de indicadores

<b>Contidos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura autónoma. Implicación na lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir dunha preselección de textos variados e reflexión sobre os textos lidos e sobre a práctica da lectura.</li> <li>- Criterios e estratexias para a selección de obras variadas, a partir da utilización autónoma da biblioteca escolar e pública dispoñible.</li> </ul>

## Contidos

- Participación activa en actos culturais vinculados co circuío literario e lector.
- Toma de conciencia e verbalización dos propios gustos e identidade lectora: a construción da biografía lectora.
- Expresión da experiencia lectora utilizando progresivamente unha metalinguaxe específica. Apropriación dos textos lidos a través de distintas formas de recreación.
- Mobilización da experiencia persoal, lectora e cultural para establecer vínculos de maneira argumentada entre a obra lida e aspectos da actualidade, así como con outros textos e manifestacións artísticas e culturais. A lectura compartida e a lectura dialóxica.
- Estratexias para a recomendación das lecturas en soportes variados ou ben oralmente entre iguais, enmarcando de maneira básica as obras nos xéneros e subxéneros literarios. Utilización das redes sociais e dos formatos audiovisuais (booktrailers) para o fomento da lectura.
- Lectura guiada. Lectura de obras relevantes e fragmentos da literatura do patrimonio literario nacional e universal inscritas en itinerarios temáticos ou de xénero que atravesan épocas, contextos culturais e movementos artísticos.
- Estratexias de construción compartida da interpretación das obras a través de conversas literarias, debates ou emisión razoada das opinións persoais, coa incorporación progresiva da metalinguaxe específica.
- Relación entre os elementos constitutivos do xénero literario e a construción do sentido da obra. Efectos dos seus recursos expresivos na recepción.
- Estratexias de utilización de información sociohistórica, cultural e artística básica para construír a interpretación das obras literarias; en concreto, o achegamento ao contexto, á corrente literaria e ao autor ou autora, así como o establecemento de parentescos literarios.
- Relación e comparación dos textos lidos con outros textos orais, escritos ou multimodais, con outras manifestacións artísticas e culturais e coas formas de ficción en función de temas, tópicos, estruturas e linguaxes. Elementos de continuidade e de ruptura.
- Estratexias para interpretar obras e fragmentos literarios a partir da integración dos diferentes aspectos analizados e atendendo aos valores culturais, éticos e estéticos presentes nos textos. Lectura con perspectiva de xénero. Visibilización do universo literario feminino.
- Procesos de indagación ao redor das obras lidas que promovan o interese por construír a interpretación destas e establecer conexións entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización e recitación dos textos, atendendo aos procesos de comprensión, apropiación e oralización implicados.
- Creación de textos a partir da apropiación das convencións da linguaxe literaria e en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación etc.).

UD	Título da UD	Duración
3	LA GRAMÁTICA, ESA GRAN DESCONOCIDA.	40

Criterios de avaliación	Mínimos de consecución	IA	%
CA5.3 - Explicar e argumentar a interrelación entre o propósito comunicativo e as eleccións lingüísticas do emisor, así como os seus efectos no receptor, utilizando o coñecemento explícito da lingua e a metalinguaxe específica.	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	PE	82

<b>Criterios de avaliación</b>	<b>Mínimos de consecución</b>	<b>IA</b>	<b>%</b>
CA5.4 - Formular xeneralizacións sobre algúns aspectos do funcionamento da lingua a partir da observación, comparación e transformación de enunciados, así como da formulación de hipóteses e da procura de contraexemplos, utilizando a metalinguaxe específica e consultando de maneira progresivamente autónoma dicionarios, manuais e gramáticas.	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma dicionarios y gramáticas.		
CA5.1 - Incorporar procedementos para enriquecer os textos atendendo a aspectos discursivos, lingüísticos e de estilo, con precisión léxica e corrección ortográfica e gramatical.	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
CA5.2 - Revisar os textos propios de maneira progresivamente autónoma e facer propostas de mellora argumentando as mudanzas a partir da reflexión metalingüística coa metalinguaxe específica e identificar e solucionar algúns problemas de comprensión lectora utilizando os coñecementos explícitos sobre a lingua e o seu uso.	Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística.	TI	18

Lenda: IA: Instrumento de Avaliación, %: Peso orientativo; PE: Proba escrita, TI: Táboa de indicadores

<b>Contidos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de conclusións propias sobre o funcionamento do sistema lingüístico cunha linguaxe específica a partir da observación, comparación e clasificación de unidades comunicativas e do contraste entre linguas.</li> <li>- Distinción entre a forma (categoría gramatical) e a función das palabras (funcións sintácticas da oración simple) e consolidación dos procedementos léxicos (afixos) e sintácticos para a mudanza de categoría.</li> <li>- Relación entre os esquemas semántico e sintáctico da oración simple. Observación e transformación de enunciados de acordo con estes esquemas e uso da terminoloxía sintáctica necesaria.</li> <li>- Estratexias de uso progresivamente autónomo de dicionarios e manuais de gramática para obter información gramatical básica.</li> </ul>

<b>UD</b>	<b>Título da UD</b>	<b>Duración</b>
4	ESPAÑA, UN PAÍS PLURILINGÜE.	5

<b>Criterios de avaliación</b>	<b>Mínimos de consecución</b>	<b>IA</b>	<b>%</b>
CA1.1 - Recoñecer e valorar as linguas oficiais de España e as variedades dialectais do español, con atención especial ao galego e ao castelán, a partir da explicación da súa orixe e do seu desenvolvemento histórico e sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos e discursivos das distintas linguas, así como trazos dos dialectos do español, diferenciándoos dos trazos sociolectais e de rexistro en manifestacións orais, escritas e multimodais.	Reconocer y valorar las lenguas oficiales de España y las variedades dialectales del español, a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español.	PE	91

Criterios de avaliación	Mínimos de consecución	IA	%
CA1.2 - Identificar e cuestionar prexuízos e estereotipos lingüísticos adoptando unha actitude de respecto e valoración da riqueza cultural, lingüística e dialectal a partir da análise da diversidade lingüística na contorna escolar e social próxima e da exploración e reflexión sociolingüística sobre os fenómenos de contacto entre as linguas e da indagación dos dereitos lingüísticos individuais e colectivos.	Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.		
CA1.3 - Identificar e evitar os usos discriminatorios da lingua, os abusos a través da palabra e os usos manipuladores da linguaxe partindo da reflexión e da análise dos elementos lingüísticos, textuais e discursivos utilizados, así como dos elementos non verbais da comunicación.	Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través da palabra y los usos manipuladores del lenguaje partiendo de la reflexión y del análisis de los elementos lingüísticos utilizados.		
CA1.4 - Utilizar estratexias para a resolución dialogada dos conflitos e a procura de consensos, abarcando o ámbito persoal, educativo e social.	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos abarcando el ámbito personal, educativo y social.	TI	9

Lenda: IA: Instrumento de Avaliación, %: Peso orientativo; PE: Proba escrita, TI: Táboa de indicadores

Contidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de trazos das principais variedades dialectais do castelán, con especial atención á do propio territorio.</li> <li>- Desenvolvemento da reflexión interlingüística.</li> <li>- Diferenzas entre os trazos propios das variedades dialectais (fónicos, gramaticais e léxicos) e os relativos aos sociolectos e aos rexistros.</li> <li>- Exploración e cuestionamento de prexuízos e estereotipos lingüísticos. Os fenómenos de contacto entre linguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística e diglosia dialectal.</li> <li>- Indagación arredor dos dereitos lingüísticos e da súa expresión nas leis e declaracións institucionais.</li> </ul>

#### 4.1. Concrecións metodolóxicas

Los principios metodológicos que van a guiar nuestra acción docente serán los siguientes:

1º) Pondremos énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten dificultades.

2º) Buscaremos integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y preferencias de aprendizaje. Además, favoreceremos la capacidad de aprender por sí mismos y potenciaremos el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

3º) Diseñaremos tareas y proyectos de trabajo colaborativo basados en contextos auténticos y reconocibles para que resulten significativos y que tengan en cuenta las vivencias particulares del alumnado (como, por ejemplo, los oficios locales, las materias primas y la toponimia). Además, estas tareas y trabajos procurarán que cada adolescente tenga sus tiempos y sus espacios de protagonismo; el reconocimiento de su valía personal y de su capacidad de contribuir a desarrollar la actividad, reforzando así la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Por ejemplo: elaboración de páginas web, exposiciones orales, dramatizaciones, réplica de modelos dramáticos o transposiciones del código cinematográfico al código textual.

En esta misma línea, el trabajo cooperativo, con la propuesta de tareas en las que el alumnado tenga que regular su

conducta, su expresión y su capacidad para relacionarse con los demás; contribuirá a desarrollar la competencia para participar activamente en un equipo, el análisis y la reorganización de las propias ideas, el respeto crítico a otros puntos de vista, el reconocimiento de los propios valores y limitaciones, la adaptación a las necesidades colectivas, la asunción de responsabilidades y el respeto a las normas acordadas.

4º) El desarrollo de las capacidades y de los contenidos se hará de manera gradual y progresiva, de manera que, además de incrementar la dificultad de los procesos y situaciones comunicativas, también se vayan adquiriendo habilidades más complejas que propicien el aprendizaje individual y autónomo.

5º) Trabajaremos de forma coordinada e interdisciplinaria con los departamentos lingüísticos del centro, con el EDLG y con el Equipo de Biblioteca para así mejorar los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como la alfabetización informacional. Por ejemplo, creando clubes de lectura o participando en proyectos documentales integrados.

6º) La lectura de todo tipo de textos e imágenes, en cualquier soporte y formato constituirá el factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave.

En este sentido propondremos la lectura de obras y fragmentos (literarios o no) que estimulen el deseo de ampliar los ámbitos de conocimiento, que den a conocer aspectos clave del contexto sociocultural y que eleven el nivel de capacitación verbal del alumnado. Asimismo, favoreceremos la expresión de los propios gustos literarios y la creación de una identidad lectora personal y definida.

Como estrategias para favorecer la lectura compartida utilizaremos: los talleres de lectura y escritura creativa, la participación u organización de un club de lectura en el aula, la creación de catálogos de libros o menús literarios, los audiolibros, el mosaico de poemas, las dramatizaciones, la creación de álbumes ilustrados y los coloquios literarios.

Como estrategias para favorecer la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales utilizaremos: los trípticos literarios, los booktrailers y las reseñas literarias.

7º) La expresión oral y la oratoria adquirirán protagonismo, con el fin de que el alumnado adquiera los recursos necesarios para expresarse correctamente y con eficacia en una amplia variedad de situaciones comunicativas (espontáneas o planificadas) y de contextos (formales e informales).

8º) Impulsaremos la corrección gramatical y la ampliación del caudal léxico del alumnado, a través de actividades como la elaboración de glosarios, el reconocimiento de distintos tipos de diccionarios, así como de la funcionalidad y utilidad de cada uno de ellos. Además, potenciaremos las TIC vinculadas al empleo de diccionarios digitales y familiarizaremos al alumnado con el material didáctico integrado en espacios virtuales.

9º) Trabajaremos transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento gracias a: la preparación de exposiciones en el recinto del centro educativo, la creación de un blog o la elaboración de una revista.

10º) Tratemos de manera integrada el currículo de todas las lenguas, con el fin de favorecer que todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas del alumnado contribuyan al desarrollo de su competencia comunicativa plurilingüe.

En este sentido, en colaboración con el Departamento de Lingua Galega e Literatura hemos recogido en el Anexo VIII del Proyecto Lingüístico de Centro una secuenciación y distribución de los contenidos y criterios de evaluación coincidentes entre las dos lenguas para cada curso de ESO.

11º) Finalmente, para favorecer una adquisición eficaz de las competencias clave procuraremos que las diferentes actividades de aprendizaje permitan al alumnado avanzar en más de una competencia al mismo tiempo.

## 4.2. Materiais e recursos didácticos

Denominación
José Zorrilla; "Don Juan Tenorio", Anaya-Clásicos a Medida (1ª Evaluación)
Benito Pérez Galdós; "Marianela", Vicens Vives (2ª Evaluación)

Miguel Mihura; "Tres sombreros de copa", Vicens Vives (3ª Evaluación)

Emplearemos fundamentalmente los materiales elaborados por el profesor-a e incluidos en los cursos creados en el Aula Virtual del IES de Meaño.

En caso del paso a una enseñanza semipresencial o no presencial estos cursos procurarán ser un espejo de lo desarrollado durante la enseñanza presencial; de tal forma que el alumnado tenga garantizado el acceso al currículo, la adquisición de los aprendizajes y la evaluación continua.

En esta misma línea utilizaremos como procedimiento de comunicación entre el alumnado, las familias y el equipo docente los siguientes medios:

- Espazo Abalar
- Cuentas @iesmeanho.com de Google Workspace for Education

Otros materiales importantes de uso diario serán:

- Diccionarios en la red.
  - El cuaderno de clase que deberá tener cada alumno-a en el que llevara al día el seguimiento de todas las actividades realizadas.
  - El libro de lectura obligatoria (uno por trimestre) será también un material de uso obligado. Durante este curso y en cada trimestre emplearemos los arriba mencionados.
- Además podrán utilizarse otros recursos como audios o vídeos aprovechando que las aulas de todos los grupos están dotadas con proyector de vídeo, audio y pizarra digital.
- Para la consulta de materiales o la realización de actividades también se utilizarán los ordenadores del aula de informática, los de la biblioteca del centro y los pertenecientes al viejo equipamiento del proyecto Abalar.

## 5.1. Procedemento para a avaliación inicial

Debido a las características de nuestro centro (con poco alumnado y siendo todo el profesorado del departamento de destino definitivo), lo más habitual será encontrarnos en 4º de ESO con dos grupos de alumnos-as:

- 1º) Conocidos-as: alumnos-as a quienes el profesor-a impartió clases en años anteriores; y
- 2º) Nuevos-as: alumnos-as que se incorporan desde otros centros a 4º de ESO o que han estudiado en el centro pero a los que el profesor-a nunca les ha impartido clase (siempre existe la ventaja de la información que el otro profesor-a del departamento, que sí les ha dado clase, pueda proporcionar).

Al alumnado del segundo grupo se le realizarán durante la primera semana del curso dos pruebas de evaluación inicial: una relativa a la expresión oral y otra relativa a la expresión escrita. Aportamos un ejemplo de la primera:

### EJEMPLO DE PRUEBA ORAL DE EVALUACIÓN INICIAL 4º ESO

Como actividad de inicio de curso, que permita a vuestros compañeros-as conoceros mejor y a mí saber cómo os expresáis oralmente, os propongo la realización de una presentación en la que deberéis seguir las siguientes instrucciones:

a) Tiempo máximo de la presentación: 5-6 minutos.

b) Estructura:

-Introducción: Debéis decir vuestro nombre, edad, lugar de nacimiento, parroquia en la que vivís y las personas con las que vivís.

-Desarrollo: Debéis indicar lo que más os gusta y lo que menos. Lo que os hace reír o llorar. Las personas a quienes más queréis y aquellas de las que preferís manteneros alejados-as (sin dar nombres, por ejemplo: los mentirosos-as...). Lo que os da más miedo u os preocupa. Vuestro recuerdo inolvidable. Y cualquier otro aspecto que consideréis interesante contar y que nos permita conoceros mejor.

-Conclusión: Debéis indicar qué es lo que esperáis del curso que comienza.

c) Consejos a seguir: hablad con claridad, dirigid la mirada a toda la clase (no solo a una persona), no habléis ni demasiado rápido ni demasiado lento, haced un ensayo en casa (podéis pedir a alguien que os grabe y os cronometre). Tranquilidad.



La limitación de la aplicación PROENS impide que aportemos la rúbrica de evaluación de esta prueba o el ejemplo de la prueba de evaluación de expresión escrita donde existen tablas que son imposibles de incluir aquí.

Una vez realizadas estas pruebas y examinados los correspondientes informes de evaluación individualizados, estaríamos en disposición de adoptar las medidas de atención a la diversidad correspondientes en colaboración con el Departamento de Orientación.

## 5.2. Criterios de cualificación e recuperación

### Pesos dos instrumentos de avaliación por UD:

Unidade didáctica	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	Total
<b>Peso UD/ Tipo Ins.</b>	<b>20</b>	<b>45</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
<b>Proba escrita</b>	72	80	82	91	<b>80</b>
<b>Táboa de indicadores</b>	28	20	18	9	<b>20</b>

### Criterios de cualificación:

#### EVALUACIONES PARCIALES:

Concretamos y desglosamos los instrumentos mencionados de forma muy general en el apartado 3.3. de la programación bajo los términos de:

a) "Táboa de indicadores" que incluiría las:

- Producciones orales (debates, presentaciones,...): suponen un 10% de la nota de cada trimestre; y los
- Textos de producción propia (textos narrativos, expositivos-trabajos, descriptivos,...): suponen un 10% de la nota de cada trimestre.

b) "Proba escrita" que incluiría las:

- Pruebas abiertas parciales: suponen un 65% de la nota del trimestre. Se realizarán dos por trimestre: la primera supondrá un 25% de la nota y la segunda un 40% de la nota.
- Test de control del libro de lectura obligatoria: supone un 15% de la nota de cada trimestre.

El paso de una enseñanza presencial a una semipresencial o no presencial conllevará la sustitución de algunos de los instrumentos mencionados anteriormente por otros más adaptados a ese tipo de enseñanza pero que resulten equivalentes. El peso de estos últimos será el mismo que el de sus correspondientes en la enseñanza presencial.

Así, las producciones orales del alumnado, que antes se desarrollaban en el aula y eran evaluadas "in situ" por el profesorado, serán reemplazadas por grabaciones de audio o que combinen audio y vídeo y enviadas como tareas al profesor-a en el curso correspondiente creado en Aula Virtual del centro.

Los textos de producción propia, que antes se entregaban en el aula, se mantienen; siendo en la enseñanza no presencial enviados al profesor-a como tareas en el curso correspondiente creado en el Aula Virtual del centro.

Las pruebas abiertas parciales que antes se realizaban por escrito en el aula, serán sustituidos bien por cuestionarios online bien por trabajos. Los primeros serán contestados en el curso correspondiente creado en el Aula Virtual del centro mientras que los segundos serán entregados en forma de tareas en ese mismo curso.

Dicho esto, cualquier mención previa o posterior en esta programación a los instrumentos mencionados en esta apartado ha de entenderse también referida a sus equivalentes en el caso del paso a una enseñanza semipresencial o no presencial.

#### EVALUACIÓN FINAL:

Una vez realizada la tercera evaluación el profesorado procederá a realizar el cálculo de la nota con la que debería calificar al alumnado en la evaluación final. Esta resultaría de la realización de una media aritmética entre los resultados de las tres evaluaciones parciales.

#### OTRAS CONSIDERACIONES:

A) El profesor-a, en función de las necesidades del alumnado del grupo, podrá decidir si en alguno-s de los trimestres conviene dar prioridad a las producciones orales o a los textos de producción propia. En tal caso, el porcentaje correspondiente a estos instrumentos pasará íntegramente a las pruebas abiertas parciales.

Por ejemplo, un profesor considera que parte del alumnado necesita priorizar la expresión escrita (durante el trimestre no ha realizado producciones orales) entonces el porcentaje de los instrumentos de evaluación para esa evaluación y alumnado concretos sería el siguiente:

-Producciones orales (debates, presentaciones,...). No se han realizado no son evaluables.

-Textos de producción propia (textos narrativos, expositivos-trabajos, descriptivos...): 10% de la nota del trimestre.

-Pruebas abiertas parciales: 75% de la nota del trimestre. Se realizarán dos por trimestre: la primera supondrá un 30% de la nota y la segunda un 45% de la nota.

-Control de lectura del libro de lectura obligatoria: 15% de la nota del trimestre.

Lo mismo sucedería si lo que tuviese que priorizar el profesorado fuesen las producciones orales.

B) Dado que en todas las evaluaciones la nota que debe figurar en el boletín del alumnado ha de ser un número entero entre el 1 y el 10 y que el 5 se considera el mínimo para aprobar; establecemos que cualquier nota inferior a 5 susceptible de redondeo (es decir, entre 4,99 y 4,01) es un suspenso, por lo que se reflejará en el boletín con un 4.

Lo mismo sucedería con el resto de notas con decimales, ponemos algunos ejemplos:

-Desde 7,01 a 7,99 = 7

-Desde 3,01 a 3,99 = 3

Ahora bien, a la hora de hacer el cálculo de la nota de la evaluación final procederemos de la siguiente forma:

1º) Tomaremos la nota de cada una de las evaluaciones parciales con los decimales, no la entera que figura en el boletín.

2º) Realizaremos la media aritmética ya explicada.

3º) Procederemos al siguiente redondeo (siempre y cuando el alumnado haya presentado durante el curso todos los trabajos y actividades propuestas por el profesorado para su realización, con la intención manifiesta de cumplir las condiciones establecidas en esos trabajos y actividades y no como una pura formalidad para que se le aplique este redondeo; en caso contrario, el redondeo aplicable es el anteriormente explicado):

-Desde 4,50 a 4,99 = 5

-Desde 4,01 a 4,49 = 4

y así con el resto de notas; ponemos otros ejemplos:

-Desde 7,50 a 7,99 = 8

-Desde 7,01 a 7,49 = 7

C) Si el profesor-a descubre a un alumno-a copiando en cualquier prueba abierta parcial o test de control de lectura calificará esa prueba o control con la nota de "0". También se calificará con la misma nota cualquier otra producción oral o texto escrito del alumnado que se presente o exponga al profesorado para su evaluación que hayan sido copiados de un compañero-a, de cualquier otra persona o conseguida en internet.

Cualquiera de estos hechos supondrá que el profesorado no aplique en la evaluación final al alumnado el redondeo al que se hace referencia en el punto 3º del apartado B) OTRAS CONSIDERACIONES.

D) Aquel alumnado que no entregue los textos de producción propia en la fecha indicada por el profesor-a será calificado con la nota de "0". Salvo ausencia o enfermedad justificadas documentalmente en el plazo establecido por las Normas de Organización y Funcionamiento del centro y valoradas por el profesor-a correspondiente. En este caso el profesor-a indicará al alumno-a una nueva fecha de entrega, siempre que el calendario escolar lo permita.

También se calificarán con un "0" aquellas pruebas abiertas parciales, tests de lectura o producciones orales que el alumnado no haya realizado. Salvo ausencia o enfermedad justificadas documentalmente en el plazo establecido por las Normas de Organización y Funcionamiento del centro y valoradas por el profesor-a correspondiente. En este caso el profesor-a indicará al alumno-a una nueva fecha de realización, siempre que el calendario escolar lo permita.

Cualquiera de estos hechos supondrá que el profesorado no aplique en la evaluación final al alumnado el redondeo al que se hace referencia en el punto 3º del apartado B) OTRAS CONSIDERACIONES.

E) En el caso de que el profesor-a optase por el empleo de alguna rúbrica para la evaluación de cualquier producción escrita del alumnado; esta tendría que ser dada a conocer previamente al mismo.

Asimismo queremos recalcar que si un alumno-a en cualquiera de estas producciones evaluadas por medio de una rúbrica, dejase aspectos sin tratar o con un desarrollo inferior al que les correspondía; esto obligaría al profesor-a a

calificarlo con una nota más baja aunque no hubiese errores en lo redactado.

F) El centro hace públicas en su página web todas las programaciones de los departamentos, por lo que cualquier persona puede acceder libremente a ellas. Por su parte, cada profesor-a de este departamento explica al comienzo de curso a cada uno de los grupos de los que es docente todos aquellos aspectos de este apartado de la programación que les afecten y deja una copia del mismo en el curso correspondiente creado en el Aula Virtual del centro.

G) Cada profesor-a del centro tiene en su horario una hora de atención a las familias y al alumnado, que debe comunicar a los mismos, para que puedan acudir a resolver cualquier tipo de duda surgida durante el curso con respecto a esta materia. En cualquier caso, damos a conocer la del profesor Francisco Javier Pérez Carral, quien impartirá este curso las clases en 4º ESO, y que será los viernes de 09:50 a 10:40.

### **Criterios de recuperación:**

Dado que se trata de una materia de contenidos progresivos (los progresos de cada trimestre servirán para recuperar las insuficiencias de trimestres anteriores), el alumnado, en el caso de obtener una calificación inferior a cinco en alguna de las evaluaciones parciales; deberá atenerse a lo explicado en el apartado anterior ("Criterios de cualificación") de esta programación.

La única excepción sería la relativa a algunos de los contenidos pertenecientes al "Bloque B4. Educación literaria"; de ahí, que se haya optado, como ya se ha indicado, por dar siempre un mayor peso a la segunda prueba abierta parcial de cada trimestre, que actuaría como mecanismo de recuperación de esos contenidos no progresivos dentro del mismo.

## **6. Medidas de atención á diversidade**

El DECRETO 229/2011, del 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación define en el artículo 3 la atención a la diversidad como "el conjunto de medidas y acciones que tienen como finalidad adecuar la respuesta educativa a las diferentes características y necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses y situaciones sociales y culturales de todo el alumnado."

Para dar respuesta a esta exigencia del anterior decreto y a la ORDEN de 8 de septiembre de 2021 que lo desarrolla se ha optado por las siguientes actuaciones:

### **A) MEDIDAS ORDINARIAS**

El equipo docente se ha encargado de elaborar los correspondientes planes específicos personalizados para los cuatro alumnos-as de 4º que permanecen un año más en este curso.

Por otra parte, toda programación implica una adecuación de la misma al entorno y al alumnado como ya hemos reflejado en el apartado 1. Sin afán de ser exhaustivos, podemos citar como ejemplos de este intento de adecuación:

-la elección de los materiales;

-la temporalización;

-el grado mínimo de consecución establecido en los criterios de evaluación;

-el empleo de una metodología basada en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, la tutoría entre iguales y el aprendizaje por proyectos; o

-los diferentes instrumentos o procedimientos de evaluación.

También contamos con un aula de atención educativa y de mejora de la convivencia al que acudirá aquel alumnado que, por su conducta disruptiva, impida el normal desarrollo del trabajo de su grupo-clase. En estos casos, el profesor-a correspondiente indicará al alumno-a las tareas específicas del área de Lengua castellana y literatura que

deberá realizar mientras esté en esa aula bajo la supervisión del profesorado de guardia. El profesor-a que diseñe las tareas a realizar por el alumno-a que acuda a esta aula también será el encargado-a de la corrección y evaluación de las mismas.

El artículo 33.2 del anteriormente citado DECRETO 229/2011 dice que la evaluación inicial "constituye un factor preventivo por excelencia en la atención a la diversidad, en general, y en la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en particular." En este sentido, dado que ya hemos indicado en el apartado 5.1 de esta programación cómo procederíamos, simplemente debemos indicar que en base a ella cada profesor-a decidirá la pertinencia de realizar algún refuerzo o establecer algún programa de enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades.

#### B) MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Al igual que hemos indicado con respecto a medidas ordinarias como el refuerzo; la evaluación inicial y los informes de evaluación individualizados permitirán al profesorado decidir, junto con el Departamento de Orientación, la conveniencia de la realización de ACI para el alumnado que la precise.

También se estudiará si continúa siendo pertinente esta medida para el alumnado al que se le aplicó durante el anterior curso escolar.

### 7.1. Concreción dos elementos transversais

	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4
ET.1 - Igualdad entre mujeres y hombres.	X	X	X	X
ET.2 - Educación para la salud incluida la afectivo-sexual.	X		X	
ET.3 - Formación estética.		X		
ET.4 - Concienciación y formación sobre el cambio climático	X		X	
ET.5 - Sostenibilidad y consumo responsable.	X		X	
ET.6 - Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	X	X	X	X

#### Observacións:

Al igual que en el resto de materias la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad serán objeto de atención en la nuestra.

Asimismo, se promoverá el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto por los derechos humanos y el rechazo de cualquier tipo de violencia, la pluralidad, y el respeto por el Estado de derecho.

## 7.2. Actividades complementarias

Actividade	Descrición	1º trim.	2º trim.	3º trim.
Concurso de relatos de terror.	Semana del 23 al 27 de octubre	X		
Concurso de poemas de amor.	Semana del 5 al 9 de febrero (14 de febrero, San Valentín)		X	
Asistencia a una representación teatral.	Pendiente de la oferta de las compañías teatrales.		X	X
Exposición de trabajos sobre la figura Cervantes o sobre el premio Cervantes de este año.	Semana del 15 al 19 de abril (23 de abril, Día del Libro).			X
Lectura en el aula de fragmentos de El Quijote.	Semana del 15 al 19 de abril (23 de abril, Día del Libro).			X

## 8.1. Procedemento para avaliar o proceso do ensino e a practica docente cos seus indicadores de logro

Indicadores de logro
Adecuación da programación didáctica e da súa propia planificación ao longo do curso académico
Reviso y actualizo la programación con las mejoras introducidas durante el curso.
Diseño mis propios instrumentos de evaluación.

<b>Metodoloxía empregada</b>
Propongo plan de traballo para cada unidade.
Planifico situacións introductorias previas a cada tema.
Aprovecho o interese do alumnado por un tema determinado para utilizarlo como centro de interese.
Relaciono contidos e actividades con os coñecementos previos.
Proporciono estratexias e ferramentas para que os alumnos descubran os contidos.
Proporciono ao alumnado as rúbricas de avaliación para que sepan como se les va a avaliar.
Analizo os traballos realizados de forma individual ou grupal.
Hago probas orais.
Hago probas escritas sobre bloques pequenos.
Hago probas escritas sobre bloques amplos.
Distribuyo o tempo adecuadamente.
Adopto distintos tipos de agrupamento en función de las actividades a realizar.
La metodología es activa: proyectos, traballos colaborativos...
Las actividades propostas están equilibradas entre individuais e grupales.
<b>Organización xeral da aula e o aproveitamento dos recursos</b>
Observo las actividades del alumnado.
Organizo el espacio físico del aula en función de las actividades a realizar.
Utilizo recursos didácticos variados para la presentación de contidos e para la práctica con el alumnado.
Empleo ferramentas informáticas para obter las calificacións e niveles competenciales.
<b>Medidas de atención á diversidade</b>
Hago evaluación inicial al inicio del curso.
Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado y, en función de él adapto el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Clima de traballo na aula
Mantengo el interés del alumnado.
Comunico la finalidad, importancia y aplicación en la vida real de los aprendizajes.
Cuando la motivación decae propongo actividades divertidas y curiosas.
Proporciono información de los progresos y de las dificultades encontradas.
Llevo un registro de la observación sistemática.
Hago entrevistas con el alumnado.
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación del alumnado.
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus aportaciones.
Coordinación co resto do equipo docente e coas familias ou as persoas titoras legais
Tengo en cuenta la existencia de pruebas de otras materias a la hora de situar la mía.
Soy accesible a las familias.
Entrego mis instrumentos de evaluación a las familias.

#### Descrición:

Para cada uno de estos indicadores se establece una escala de valoración del 1 al 4.

## 8.2. Procedemento de seguimento, avaliación e propostas de mellora

La programación didáctica será objeto de seguimiento y evaluación a través de la aplicación PROENS y podrá sufrir las modificaciones precisas para adaptarse a las necesidades educativas del alumnado, en beneficio de la correcta evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la consecución de los objetivos establecidos. Dichas modificaciones, debidamente justificadas, figurarán también en las actas de las reuniones de departamento y en la memoria final de la materia.

La evaluación de la programación se realizará a través de los siguientes indicadores de logro (valorados del 1 al 4):

- 1º) La programación didáctica se elaboró con la colaboración de todos-as los/las integrantes del departamento.
- 2º) La programación didáctica especifica y completa las decisiones adoptadas en la concreción curricular fijada en el Proyecto Educativo de Centro.
- 3º) La secuenciación, temporalización y peso de las unidades didácticas es adecuada.
- 4º) La selección de contenidos está en relación con el desarrollo evolutivo del alumnado.
- 5º) La secuenciación y temporalización de los contenidos es coherente con la lógica del área.
- 6º) Los contenidos están en consonancia con los objetivos propuestos y contribuyen a la adquisición de las competencias clave.
- 7º) Los criterios de evaluación establecidos valoran con efectividad la consecución de los objetivos propuestos.

- 8º) El grado mínimo de consecución y el peso establecido para cada criterio es adecuado.
- 9º) Las actividades diseñadas contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias clave.
- 10) Las actividades son motivadoras, variadas, graduadas en dificultad, accesibles para el alumnado y adaptadas a la metodología empleada.
- 11) La metodología empleada contribuye al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y atiende a las diversas formas de aprendizaje del alumnado.
- 12º) Los materiales y recursos didácticos empleados son variados e incluyen los relacionados con las TIC.
- 13º) Los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustan a los criterios de evaluación indicados.
- 14º) Los procedimientos e instrumentos de evaluación son variados y coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestas.
- 15º) Los procedimientos e instrumentos de evaluación son variados, flexibles, están contextualizados a la diversidad del alumnado y prevén mecanismos de recuperación.
- 16º) Las medidas de atención a la diversidad atienden a los distintos niveles de conocimiento y posibilidades de aprendizaje del alumnado.
- 17º) Se contemplan los elementos transversales a trabajar durante cada unidad.
- 18º) Las actividades extraescolares previstas fueron realizadas y resultaron motivadoras.
- 19º) La programación didáctica es revisada a lo largo del curso y se incluyen en ella las modificaciones pactadas y realizadas.
- 20º) La programación didáctica se adapta al contexto escolar del centro educativo.

## **9. Outros apartados**